



Nombre del alumno:

Celia Guadalupe Reyes López

Nombre del profesor:

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Nombre del trabajo:

Sistemas de símbolos y significados

Materia:

Antropología medica I

Grado:

1° Semestre "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 18 de Enero del 2020



Se entiende por sistemas médicos al conjunto de representaciones y prácticas, formas de atención, técnicas y tecnologías involucradas en el acto de curación y tratamiento de la enfermedad.

Los investigadores propusieron estos sistemas, ya que la sociedad por sus diversas culturas, tienen una ideología distinta respecto a lo que es la salud y la enfermedad. Dichos sistemas, muestran las realidades sociales, por ejemplo; clases sociales, jerarquía de género, etc.

El hecho de que una persona se enferme, afecta a todos, ya que se considera como un hecho social como lo menciona Eduardo Menendez.

Se tienen tres puntos fundamentales respecto a la enfermedad y el concepto que se tiene de ella. La primera es la tipificación, que se refiere a que el concepto de enfermedad viene englobado con ideas, valores, símbolos, etc. y que nos otorga significado a nuestra existencia. Existe un concepto que relacionamos mucho al bienestar, nos referimos a la idea de dualidad mente, que conectamos mente-cuerpo, es decir, hay que considerarnos sanos mentalmente como físicamente, entendiendo así que la enfermedad no solo se basa en dolores físicos, sino también psicológicos.



El shamanismo indígena, el curanderismo popular, la sanación evangélica, el espiritismo, etc. Son otras epistemologías que presentan una noción de curación.

Es común que en comunidades se presente este tipo de situaciones, las personas a veces confían más en lo que un curandero le dice a lo que un médico le recomienda, y es algo que se ve todos los días. Estamos tan arraigados a nuestras culturas y creencias que las asociamos con nuestro bienestar.

Desde hace ya tiempo se nos han transmitido algunas creencias populares en relación a la salud como es el mal de ojo, concepto que todos alguna vez escuchamos, como médicos no es algo que consideremos como enfermedad, porque nos vamos más a lo clínico y teórico. El punto es que aunque no creamos en eso, aprendamos a lidiar, a convivir con ello; las personas muy difícilmente las haremos cambiar de idea, es simplemente saber manejar ese tipo de situaciones en las que nadie salga perjudicado.

Tenemos que entender que la idea de enfermedad no es la misma entre los grupos humanos. El segundo punto es la significación social, los padecimientos en salud contribuyen en la construcción de significados colectivos, enfermedades como el sida, alcoholismo, drogas, etc. Se consideran transgresión moral.



Estas enfermedades denominadas transgresión moral, es porque se consideran un tabú en la sociedad, es decir, son consideradas como pecado, algo indevido, etc. En pocas palabras se consideran de carácter negativo tanto en su salud como en la moralidad de la persona.

El tercer punto son los contextos terapéuticos. En este punto se dividen dos ideas; la primera en relación a la biomedicina, como son los signos y síntomas corporales y la segunda relacionado con los símbolos y significados sociales. Esta clasificación hace referencia a que la enfermedad es un experimento por los individuos, donde se ve involucrado sus valores, creencias y acciones.

Así nos da a entender que un médico aborda la enfermedad a partir de análisis biológicos, mientras que un curandero relacionará esas dolencias con un desequilibrio corporal pero también relacionado con constricciones socio-existenciales como son la envidia, odio, amor, etc.

Ahora bien, la magia dice que aborda las causas y efectos, basados en sensación, emociones, etc. y no en datos de orden conceptual.

Referencias

César Ceriani Cernadas *El poder de los símbolos. Magia, enfermedad y acto médico.* (2006).

https://www.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/noticias_attachs/47/documentos/10386_2006.3.087-93.%20Articulo.pdf